



Derechos Humanos
Comisión Estatal de Tabasco

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO
DE TABASCO DEL 2026**

CEDH CT_02_2026

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas del día seis de marzo del dos mil veintiséis; estando reunidos en la oficina de la secretaria ejecutiva en las instalaciones que ocupa esta Comisión Estatal De Los Derechos Humanos, ubicada en boulevard Adolfo Ruiz Cortines Esquina Con Prolongación de la Av. Francisco Javier Mina, Número 503, Colonia Casa Blanca, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco: las y los servidores públicos **Lcda. [REDACTED]**, Encargada de la Unidad de Transparencia en calidad de Presidenta del Comité de Transparencia, **Lcda. [REDACTED]** Titular del Área coordinadora de Archivo, en calidad de en calidad de Primer Vocal; **[REDACTED]** Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, en calidad de segundo vocal; con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado por el artículo 34, 35, 43, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; previa convocatoria emitida a las áreas correspondientes para la celebración de la presente bajo el siguiente orden del día:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos a tratar:
 - **Solicitud de Información con número de folio 560511300002526.**
4. Asuntos a generales.

--- Para el desahogo del primer punto la Presidenta del Comité, procede a tomar el **pase de lista** de asistencia de las personas convocadas para la sesión, advirtiendo que comparecen la totalidad de personas citadas. -----

--- Una vez hecho lo anterior, se da continuidad al orden del día, por lo que después del pase de lista, se considera existe **Quórum** al estar presentes los integrantes del Comité de Transparencia para llevar a cabo la sesión.-----

-- Como segundo punto del orden del día, la Presidenta del Comité procede a la lectura y aprobación del orden del día por quienes están presentes, quedando aprobado por los integrantes, dando por desahogado el mismo, se da continuidad a la sesión.-----

-- Para continuar con los puntos en el orden, se procede a pasar a los **asuntos a tratar**, donde en uso de la voz la presidenta presenta y pone a la vista la solicitud de información con número de folio 560511300002526, mismo que contiene lo siguiente:

"...¿Cuántas denuncias se hacen en la semana por agresión sexual? ¿Qué son mas frecuentes en hacer este tipo de denuncias, hombres o mujeres?..."

- - - Seguidamente, se menciona que se anexará una copia simple de la solicitud de información antes expuesta; a continuación se le otorga el uso de la voz a los presentes, por lo que hace uso de ella el Mtro. [REDACTED] Titular De La Unidad de Asuntos Jurídicos, y señala que: "Que por ende en este organismo público no se realizan denuncias, solo se realizan quejas, se dan asesorías y en un momento dado se realizan gestiones de acuerdo con las atribuciones que señala el artículo 10 de la Ley de los Derechos Humanos y comenta que a través de la unidad de transparencia en el acuerdo que emita se le oriente que debe direccionar su solicitud a la Fiscalía General del Estado de Tabasco"; de igual forma toma el uso de voz la Lcda. [REDACTED] donde manifiesta lo siguiente: "Estoy de acuerdo con lo dicho por el Mtro. Nereo, porque efectivamente no realizamos denuncias y que debe dirigir su solicitud a la fiscalía ya que es competente en la denuncias que menciona el solicitante" -----
- - -Una vez desahogados los puntos del orden del día, se procede a pasar a los **Asuntos Generales**, se da el uso de la voz a los presentes; y la Presidenta del Comité comenta que al no haber otro asunto en general que tratar, procede a solicitar se someta a votación la propuesta de incompetencia.-----
- - -La Presidenta del Comité, la Lcda. [REDACTED] pregunta a los presentes si están de acuerdo con la propuesta de incompetencia de la solicitud con número de folio 560511300002526, lo que manifiestan alzando la mano, por lo que la misma se aprueba por los presentes, se acuerda que se informará por medio de acuerdo al solicitante la notoria incompetencia misma que se hará llegar por el medio que el solicitante refiere en la solicitud. -----
- - -Seguidamente, al no haber manifestaciones su servidora en calidad de Presidenta del Comité de Transparencia, señala que habiéndose desahogado lo sometido a consideración, hizo del conocimiento de los presentes la elaboración de la presente acta de sesión a fin de que sea suscrita por sus integrantes en los términos aprobados, por lo que la Presidenta del Comité señala que la próxima sesión se les hará de conocimiento mediante convocatoria que se hará llegar a las y los integrantes. -----
- - -No habiendo otro asunto más que tratar, la presidenta del Comité de Transparencia, declara cerrado los trabajos siendo las 11:20 horas del día seis de marzo de 2026; rubricando al calce para mayor constancia, los servidores públicos que en ella intervinieron. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRESIDENTE



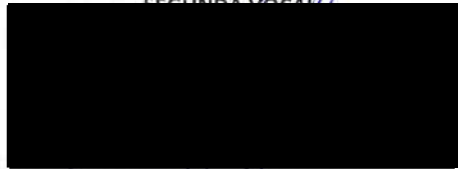
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN

PRIMER VOCAL



TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

SEGUNDA VOCAL



TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS